Eniversidad de Huelva

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

DATOS DE LA ASIGNATURA									
Nombre:									
TRABAJO FIN DE MÁSTER									
Denominación en Inglés:									
Final Master Project									
Código:			o Docencia:			Carácter:			
5230401			Presencial			Obligatoria			
Horas:									
			Totales		Presenciales		No Presenciales		
Trabajo Estimado			150		45		105		
Créditos:									
Carra Carra	Grupos Reducidos								
Grupos Grandes	Aula estánda	Aula estándar		torio	Práctica	s de campo	Aula de informática		
0	0		0			0	0		
Departamentos:				Áreas de Conocimiento:					
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION				LENGUAJES Y SISTEMA INFORMATICOS					
Curso:					Cuatrimestre				
2º - Segundo				Anual					

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Subdireccion Estudios Etsi	sub.estudios@etsi.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Podrán ser tutores todos aquellos profesores que cumplan los requisitos incluidos en la Normativa de TFG/TFM de la ETSI

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente, consistente en un Proyecto integral de Ingeniería Informática de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas, o bien, de un trabajo de investigación y/o desarrollo aplicado donde se integren y apliquen los conocimientos y competencias adquiridas tanto en el Grado como en el Máster, a un caso concreto relacionado con el ámbito de la Ingeniería Informática.

El trabajo se concretará en la redacción de un documento con formato de Proyecto donde se muestren los resultados obtenidos, así como las principales conclusiones. Deberá presentarse y defenderse en castellano o inglés ante un tribunal.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Completion, presentation and defense, once all the credits of the study plan have been obtained, of an original exercise carried out individually, consisting of a Comprehensive Computer Engineering Project of a professional nature in which the competences acquired in the teachings are synthesized, or, of an applied research and/or development project where the knowledge and skills acquired in both the Degree and the Master's are integrated and applied to a specific case related to the field of Computer Engineering.

The work will materialize in the drafting of a document in the format of a Project where the results obtained are shown, as well as the main conclusions. It must be presented and defended in Spanish or English before a court.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La asignatura TFM se encuentra ubicada en el segundo curso primer cuatrimestre, una vez cursadas todas las asignaturas obligatorias de cualquiera de los dos itinerarios existentes.

2.2 Recomendaciones

Los requisitos para cursar la asignatura vienen descritos en la Normativa de TFG/TFM de la ETSI.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto multidisciplinar, llevando a la práctica las competencias adquiridas, mediante la integración de ellas en un proyecto del ámbito profesional de la Ingeniería Informática.

Aplica los conocimientos adquiridos en un contexto multidisciplinar, llevando a la práctica las competencias adquiridas, mediante la integración de ellas en un proyecto del ámbito profesional de la Ingeniería Informática.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CETFM: Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería en Informática de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10 : Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 : Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 : Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG1 : Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería informática.

CG10: Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la informática.

CG2 : Capacidad para la dirección de obras e instalaciones de sistemas informáticos, cumpliendo la normativa vigente y asegurando la calidad del servicio.

CG3: Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares

CG9: Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la actividad de la profesión de Ingeniero en Informática.

CG5: Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería en Informática siguiendo criterios de calidad y medioambientales.

CG6 : Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, en el ámbito de la Ingeniería Informática.

CG7 : Capacidad para la puesta en marcha, dirección y gestión de procesos de fabricación de equipos informáticos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación.

CG8 : Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar estos conocimientos.

CG4: Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería en Informática.

CT1: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT5: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

CT3: Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, ...
- Trabajo individual/autónomo del estudiante

5.2 Metodologías Docentes:

- Resolución de problemas y ejercicios prácticos
- Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes
- Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos
- Evaluaciones y exámenes
- Visualización y escuchas de sesiones grabadas de seminarios ad hoc con entrevistas a expertos en algunos temas claves de la materia o vídeos seleccionados que incentiven algunas competencias
- Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado

5.3 Desarrollo y Justificación:

El TFM será un trabajo a realizar por el estudiante por lo que la principal actividad docente será el trabajo individual/autónomo. En cambio, el tutor apoyará y supervisará la realización de dicho trabajo por lo que también se considerará la actividad académicamente dirigida.

Debido a la naturaleza del trabajo, las metodologías docentes utilizadas por el estudiante serán la resolución de problemas, tutorías, trabajos y evaluación, además de otras metodologías de búsqueda de información como visualización y escuchas de sesiones, y tutorías en línea.

6. Temario Desarrollado

La asignatura no dispone de un temario específico debido a la gran variedad de trabajos a realizar.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Dependerá de la temática del trabajo a realizar

7.2 Bibliografía complementaria:

Dependerá de la temática del trabajo a realizar

8. Sistemas y criterios de evaluación
8.1 Sistemas de evaluación:
- Defensa del Trabajo Fin de Máster
8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:
8.2.1 Convocatoria I:
Defensa ante un tribunal
8.2.2 Convocatoria II:
Defensa ante un tribunal
8.2.3 Convocatoria III:
Defensa ante un tribunal
8.2.4 Convocatoria extraordinaria:
Defensa ante un tribunal
8.3 Evaluación única final:
8.3.1 Convocatoria I:
Defensa ante un tribunal
8.3.2 Convocatoria II:
Defensa ante un tribunal
8.3.3 Convocatoria III:
Defensa ante un tribunal
8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:
Defensa ante un tribunal

9. Organización docente semanal orientativa:								
	Grupos	G. Reducidos				Pruebas y/o	Contenido	
Fecha	Grandes	Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.	act. evaluables	desarrollado	
19-02-2024	0	0	0	0	0			
26-02-2024	0	0	0	0	0			
04-03-2024	0	0	0	0	0			
11-03-2024	0	0	0	0	0			
18-03-2024	0	0	0	0	0			
01-04-2024	0	0	0	0	0			
08-04-2024	0	0	0	0	0			
15-04-2024	0	0	0	0	0			
22-04-2024	0	0	0	0	0			
29-04-2024	0	0	0	0	0			
06-05-2024	0	0	0	0	0			
13-05-2024	0	0	0	0	0			
20-05-2024	0	0	0	0	0			
27-05-2024	0	0	0	0	0			
03-06-2024	0	0	0	0	0			

TOTAL 0 0 0 0 0